



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales

Buenos Aires,

20/8/13

VISTO la resolución (CS) N° 6458/2013 que dispone que los Consejos Directivos convoquen a elecciones para renovar los representantes de los claustros y la resolución (CD) N° 4851/2013 por la que se convoca a elecciones para la renovación de los representantes de los claustros de Profesores, Estudiantes y Graduados en el Consejo Directivo, en las Juntas de Carrera y la consulta para la renovación de los Directores de Carrera; y la presentación efectuada a esta Junta Electoral de las notas dirigidas por distintos interesados solicitando altas en el padrón del claustro de Graduados, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario resolver las presentaciones efectuadas en forma previa a la oficialización de los padrones del Claustro de Graduados para la renovación de representantes del Consejo Directivo, Juntas de Carreras y consulta sobre candidatos a Directores.

Que la Dirección de Graduados informa que de las presentaciones efectuadas deben ser corregidos y/o modificados los casos que se detallan en las notas que se adjuntan a la presente resolución.

Por ello;

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Resuelve:

ARTICULO 1º- Hacer lugar al pedido de inclusión y/o modificación al Padrón del Claustro de Graduados según se detalla en el anexo I que forma parte de la resolución.

ARTICULO 2º- Regístrese, comuníquese a la Secretaría Académica y Direcciones de carreras. Cumplido, archívese.

RESOLUCION (JE) N° 21

Presidente:

Prof. SERGIO CALETTI

Por el Claustro de Profesores:

Titular: Prof. JORGE LUIS BERNETTI

Por el Claustro de Graduados:

Titular: Lic. OMAR RINCON

Por el Claustro de Estudiantes:

Titular: RAÚL PARÍS